

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Sábado 15 de Marzo de 1.930

Número 22.979

Volvemos a insistir

En este desmoche general de instituciones creadas durante el pasado tiempo, se trata de que también se suprima la Cámara Oficial Uvera, terminando así de una vez con las esperanzas de que dicho organismo pueda reorganizarse y cumplir así los altos fines para que fué creado. Ya lo declamos ayer; nos parece digno de la mayor censura tal propósito; digno de la mayor censura, porque en vez de ocasionar tal proposición un beneficio, por el contrario, traería aparejada dicha determinación cruentos perjuicios. Volver en los momentos actuales al desorden que habría de traer esa plena libertad de los productores e intermediarios, «so sería sencillamente contribuir a que más pronto viniera la total ruina del negocio uvero.

Precisamente ayer publicábamos las apreciaciones insertas en el importante colega madrileño, sobre el gran interés que deben poner los productores de naranjas, uvas y toda clase de frutas, para enviarlas a los mercados extranjeros, seleccionándolas y acondicionándolas para poder competir con las grandes remesas fruteras que envían a los mercados europeos los americanos, cuya competencia cada día más formidable, hace preciso que se extremen las medidas que deben regir para esa buena presentación en los mercados extranjeros.

Como anillo al dedo nos vienen estas advertencias, porque no sabemos quién o quiénes pueden adoptar esas medidas, ese rigor, si la Cámara desaparece y hace todo el mundo lo que le viene en ganas. Los productores no entienden estas advertencias; creen que es mejor enviar muchos barriles, aun cuando no obtengan precios remuneradores, a remitir menor número de bultos y obtener buenas ganancias. Y para hacerles desterrar esta mal comprensión de sus propios intereses, se necesita una institución, un organismo revestido de la necesaria autoridad, que imponga las reglas necesarias y que con inflexibilidad prohíba embarcar la uva que no reúna las condiciones necesarias de sanidad.

Y como secuela de esta selección, que cada día se impone

más, viene forzosamente la aplicación que debe darse a la fruta que no tenga esas condiciones. Porque el productor no puede evitar que se crien en sus parcelas uvas de distintas clases, y alguna aplicación ha de dársele a esas que no sirvan para la exportación. ¿Quién puede resolver este otro problema? ¿Acaso viviendo los productores sin Rey ni Roque, como vulgarmente se dice, se podría llegar a establecer esa fabricación necesaria y conveniente de caldos o mermeladas de uvas? No; no creemos que tal sucediera. De la iniciativa particular se puede pedir poco; todo serían intentos pequeños, pronto a desaparecer. Para ello es preciso una acción colectiva, y ésta no podría surgir por arte milagrero.

Volver al desbarajuste antiguo no podría traernos más que una indefensión completa, y que «a río revuelto, ganancia de pescadores». Esto es, que unos cuantos se enriquecerían merced a la ruina de muchos y del país.

Y volvemos a insistir sobre este punto, porque es preciso hacerlo saber así al ministro de Economía, pues muy bien puede ser sorprendida su buena fé, haciéndole creer que es una institución que no sirve de nada y que trae grandes perjuicios, sin que tengamos esperanza alguna de que realice una buena campaña. Si todo ello no se hace presente y bien pronto al ministro, podría suceder que determinara la desaparición de la Cámara, y luego, como nos sucede con harta y desesperante frecuencia, cuando el mal estuviese hecho, quisiéramos deshacer el entuerto, cuando él tuvo por principal causa nuestra indolencia, por no saber pedir a tiempo.

AL PASAR

Claridad, doctores

Telegrafían de Oslo—os lo habrán dicho muchas veces de diferentes sitios, pues en todas partes ocurre igual—que la indescifrable escritura de aquellos médicos, haciendo recetas como para un concurso de jeroglíficos, originó la muerte de diversas personas por la confusión de los far-

macéuticos, que tomaban la magnesia por la gimnasia, cuando todo el mundo sabe que son cosas francamente distintas.

Ese afán del galeno de no ser comprendido ni cuando habla, soltando camelos latinizados, ni cuando escribe, fué censurado justamente por la clientela de Noruega. Y las autoridades, «haciéndose eco del sentir general», etcétera, etc., acordaron severas penas para el doctor que en lo sucesivo no redacte las recetas en letra grande y clara.

Como pedía al señor cura la mocita de la dolora: «¡Que se entienda eso bien!»

Aunque si se mira despacio...

El boticario, ante el abismo de los signos, puede servir ácido prúxico por infusión de zaragatona. Pero también, mucho más cauto y económico, preparar agua fresca de pozo con gotas de esencia de naranja.

El enfermo, en estos casos, se salva.

DON GARCIA

La escena

Teatro argentino

Juan José Lorente me había dicho:

—Guibourg está en Madrid. ¿Por qué no va usted a verle? Es hombre muy enterado de cosas de teatros. Sería interesante una entrevista con él

Edmundo Guibourg, que a la sazón desempeña el cargo de representante en Europa del diario bonaerense «Crítica», hubo de dirigir en el periódico mencionado la página de teatros durante muchos años. Es un crítico sagaz y tiene un criterio independiente y comprensivo. Sus viajes por diversos países le han hecho conocer «de visu» los problemas fundamentales del teatro. Una conversación con él, podía, en efecto, tener interés para mis lectores habituales.

Y de aquí que, días después de haberme hablado Lorente de Guibourg, me topo con él una tarde en casa de una personalidad del mundo político. Alberto Chiraldó, que le acompaña, se apresura a presentarnos.

—He venido a esta casa a hacer una entrevista—me dice Guibourg.

—Pues usted, a su vez, va a ser entrevistado por mí.

—Eso no estaba en el programa.

—Lo mismo dirán en este caso de los propósitos insanos que abra usted. Hay que resignarse, amigo mío. Atraco por atraco.

Y en tanto que Guibourg aguarda su audiencia en el turno de visitantes, yo le disparo algunas preguntas en el abandono camaraderil de dos compañeros de oficio.

—¿Qué influencias advierte usted en el teatro argentino?

—En mi país, el teatro acusa todas las inquietudes que agitan al teatro europeo. Hasta ha poco, la influencia predominante era la de los comediógrafos franceses. Comedia psicológica. Esmero y

empaque en el diálogo. El adulterio y el divorcio como temas preferentes. Después de la guerra europea, los autores argentinos aparecen divididos en dos grupos. Uno, el de la vieja guardia, que continúa fiel a los cánones tradicionales. Otro, el de los elementos jóvenes, que aspiran a llevar a la escena el ritmo nervioso y las concepciones audaces del arte nuevo.

—¿Hay ambiente en alguna zona importante del público para estas innovaciones que postula la gente moza?

—La masa, lo mismo que ocurre en España, suele mostrarse refractaria a estas manifestaciones de rebeldía artística.

—¿Ha percibido usted algún síntoma que permita augurar para un futuro más o menos próximo la aparición de un teatro argentino de signo autóctono?

—Por el momento, no. Y aun creo que el teatro argentino no puede aspirar a eso en mucho tiempo. Los autores de mi país no han logrado captar las características de un arte nacional. No hay que olvidar que la Argentina nutre su población con las corrientes emigratorias procedentes de diversos países. Es aquel un pueblo de signo todavía babélico. La conjunción de razas ha operado una fuerte fusión política sobre la base de la prosperidad nacional. Pero el país no está maduro todavía para crear un arte definitivamente propio. En el teatro, esta servidumbre a la cultura europea se manifiesta más ostensiblemente.

—Sin embargo, hay algunas obras de ambiente netamente argentino...

—Las hay. Cuadros costumbristas, inspirados en las perspectivas populares de la ciudad. En este aspecto, el teatro de mi país es hijo del género chico español, especialmente de las piececillas de

ambiente madrileño. Teatro fresco, espontáneo y jugoso, que cuenta con una masa caudalosa de adictos. Yo no diré que las obras aludidas alcancen un nivel artístico muy elevado. Lo que puede usted tener por seguro es que ellas contienen el máximo de savia nacional que hasta ahora hemos podido llevar al teatro.

—Se dice que el teatro español atraviesa en la Argentina una época de declinación. ¿Es exacto eso?

—La crisis del teatro español en mi país es la misma que padece aquí en España. Por añadidura, en la Argentina existen grandes núcleos de inmigrantes italianos, rusos y de otros países. Es natural que cada uno de ellos dé preferencia al teatro de los pueblos de origen respectivos.

Guibourg, en una digresión de su charla, nos habla con elogio de Camila Quiroga, su ilustre compatriota.

—Su repertorio—le decimos—es demasiado gris. No hemos podido otorgar a las obras que presenta, pese a nuestro buen deseo, las mismas alabanzas a que se hace acreedora esta insigne actriz.

—Pero es el nivel medio del teatro argentino—repone Guibourg—. No obstante, se inician esfuerzos meritisimos entre los actores jóvenes. Y yo espero que, aún cuando no se logre el teatro de sello autóctono, se conseguirá, al menos, elevar el tono intelectual de nuestra producción dramática.

La conversación queda interrumpida en sus comienzos. Hubiéramos querido interrogar a Guibourg acerca de diversos temas interesantes relacionados con el teatro. Pero nos vemos privados de continuar el diálogo, porque el crítico argentino ha sido requerido para desarrollar la entrevista política que le ha guiado a aquella casa.

—Me marcho mañana—nos dice.—Me han invitado a la cena de confraternidad que celebran en Lhardy mañana los críticos de teatros de la prensa madrileña. ¿Quiere usted hacerme el honor de transmitir mis saludos a esos compañeros?.. ¡Ah! Y dígame que se organicen en sociedad profesional. No para atacar a nadie; si para defender sus fueros cuando les ronde algún peligro.

ALBERTO MARIN ALCALDE

(Prohibida la reproducción)

DEL AYUNTAMIENTO

La permanente

Orden del día para la sesión que la Comisión municipal permanente celebrará hoy a las cuatro de la tarde:

Fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, en el recurso interpuesto por don José Alemán Illán contra acuerdo de 26 de Abril de 1926.

—Escrito del cura regente de la parroquia de las Cuevas de los Medinas, solicitando la subvención de costumbre para las fiestas en honor de San Francisco de Paula.

—Nómina del Tribunal para niños de Almería, de 91 50 pesetas, por estancias de menores durante el mes de Febrero último.

—Escrito de don Plácido Amat Salvador, solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Oficio del Depositario de los fondos municipales, solicitando un mes de licencia.

—Oficio del operario de Policía Urbana, Cecilio Serrano, solicitando un mes de licencia.

—Factura de don Francisco Guillén Felices, de 255 pesetas, por la impresión y tirada de timbres municipales.

—Factura de la Agencia de Pompas Fúnebres, de 159 pesetas, por ataúdes facilitados a pobres de la Beneficencia.

—Factura de don Luis Algarra Hernández, de 325 pesetas, por compostura de las puertas de hierro del Mercado.

—Presupuesto de obras de pintura en el Matadero público, ascendentes a 1.710 pesetas.

—Informes de la Comisión de Aguas.

—Idem de la de Ornato.

—Designación de los señores concejales que han de asistir a los concursos de designación de gestores de los arbitrios del Mercado y Alhóndiga y exacciones municipales que se cobran por recibos.

PARA EL 23

REUNION DE SECRETARIOS

Con el fin principal de dar cumplimiento a lo prevenido en la Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 4 del último pasado mes de Diciembre, redactando el informe que ha de elevarse a la Superioridad sobre emiendas a las bases de reorganización del Cuerpo, han sido convocados los señores que constituyen el Colegio Oficial del Secretariado Local de esta provincia.

La reunión tendrá lugar el domingo 23 del actual, a las once de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de nuestra capital.

Si para la reunión de las once de la mañana no asistiera número suficiente, se celebrará otra el mismo día, a las cinco de la tarde, siendo válidos todos los acuerdos que se adopten por el número de los presentes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Jubilaciones

Se han concedido las siguientes jubilaciones:

Doña Dolores Rubí Mateo, maestra de Palma; doña María de la Encarnación Rodríguez González, de Corrubedo; doña Concepción Ruiz García, de Desojo; doña Regina Rodríguez Vazquez, de Bora; doña Carmen Creus Plá, de Mollet del Vallés; don Antonio Areales Romero, de Aguilar de la Frontera; don Manuel Mera Solano, de Torrente; don José de los Bue's Negrete, de Villadiego; doña Joaquina Espinazo Espinazo, de Vitigudino; don Ambrosio Enriquez

Alvarez, de Piedrahita, y doña Juana Mendez Quintanilla, de Paradinas.

Confederación Nacional de Maestros

Los señores Santos y Castilforte, en representación de esta entidad, han visitado al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública para complimentarle y hacerle entrega de una nota en la cual se solicita, entre otras cosas, que se pongan al corriente los cursos anunciados que aún están sin resolver, que se publique el escalafón general del Magisterio unificando los actuales, que se adjudiquen a las interinas las plazas vacantes que les corresponden en propiedad, que se supriman las oposiciones a plazas de secciones de Madrid y que se cubran todas las vacantes anunciadas en las oposiciones libres hace poco terminadas, según instancia elevada por la Confederación.

Oposiciones

Ha dado comienzo en Madrid la primera parte del segundo ejercicio de las oposiciones a Corte y Confección.

Las plazas vacantes son diez y las opositoras 164.

NOTAS TAURINAS

La primera de la temporada

Entre los aficionados reina gran entusiasmo con motivo del festival taurino organizado en nuestra capital para el domingo 23.

Verdaderamente que la primera fiesta taurina que hay anunciada para la temporada del año actual, no puede ser más atractiva: tres matadores de toros (Rayito, Enrique Torres y Perlacia), y tres novilleros (Gordillo, Mérida y Juan Luis Ruiz), es un cartel «que se las trae», como vulgarmente se dice; o sea, que no se puede pedir más para comenzar la campaña.

Un representante de la empresa salió ayer para Sevilla con objeto de embarcar las reses de la ganadería de don José Candón, que han de despachar los diestros ya expresados. Dicho ganado se espera que llegue a nuestra capital el martes o miércoles de la próxima semana.

Auguramos a la empresa de esta corrida un buen negocio, dado el entusiasmo que reina entre la gente amante del arte taurino.

Ya tenemos dicho que los precios no pueden ser más económicos dado el festival de que se trata: cuatro pesetas la entrada general de sombra y 2'50 la de sol.

GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alfaraguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex-interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, 4 principal.

Pasando el rato

El arte del anuncio

—Estoy desesperado. Acabo de inventar un específico, de lo más eficaz que se ha inventado; algo grande, magnífico, colosal, mayestático, mirífico, y ni mi primer bote he colocado.

¡Y hay que ver el invento! Con una cucharada de mi ungüento, se cura el sarampión, la tosferina, los trastornos que, causa la trichina, y el dolor de cabeza más violento.

Lo mismo ablanda un callo, que te cura el catarro y las viruelas, la gripe, dolor de muelas, eszemas, picazón y ojos de gallo, y lo mismo te suelda una fractura; que seca un sabañón.

—¿Has hecho propaganda? —Ya lo creo! Por medio de la Prensa y por correo, en prospectos, carteles y programas.

Acudo a cien mil hábiles reclamas; a veces me paseo en un camión anuncio grande y feo,

y en los botes sorteo un auto, diez relojes, cuatro camas, dos purgas y una quinta de recreo. ¡Esto nadie lo entiende, pero mi medicina no se vende!

—¿Y qué piensas hacer? —Busco una idea original... Daría una fortuna por una iniciativa, ¡la que sea, con tal que haga vender!

—Pues cálmate, ea que te voy a dar una.

Logra que Sánchez Guerra tome inquina a tu invento, y que luego ante un concurso, lo ponga como un trapo en un discurso, y agotas tu famosa medicina

DON LUIS MEJIAS

UNA SESION

La Cámara Agrícola

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, bajo la presidencia del señor Rovira Torres, asistiendo los señores Unzurrunzaga, Vidal, (don M.), de la Cámara Godoy, Fernandez Campos, Lozano, Balber (don M.) y el Ingeniero Agrónomo Jefe de esta Sección Provincial señor de Lara y Carrillo de Albornoz.

Se dió cuenta del Real Decreto de 18 de Febrero último, de constitución de la Cámara, verificándose el sorteo para la designación por turnos cuatrimestrales de los vocales electivos que han de actuar como adjuntos en la Junta Directiva, ó Comisión Permanente.

Seguidamente se aprobó el presupuesto por que se ha de regir la

Para el presente año, en el cual se consignan cantidades de alguna consideración para divulgación, propaganda agrícola y realización de los demás fines encomendados a este organismo.

Se designó vocal representante en la nueva Junta Provincial de Economía a don Miguel Vidal, y a propuesta del señor Unzueta se acordó telegrafiar a los ministros de Fomento y Economía Nacional, interesándoles la pronta implantación de tarifas ferroviarias económicas para el rápido transporte de las frutas de esta provincia al interior de la Península.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media de día . . .	749'7
Temperatura máxima . . .	19'8
Idem mínima	10'4
Idem media	15'1
Idem máxima al sol . . .	22'8
Humedad relativa media .	77
Evaporación en 24 horas .	2'0
Luvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo	9'0
Nubosidad	semi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 14 de Marzo a las 7 horas:

Una extensa borrasca se halla sobre el occidente de Europa con varios núcleos, uno al occidente de Noruega, otro en el Mar del Norte y otro al Oeste de Irlanda. Al Sur de estos y cruzando la Península Ibérica existen varios centros pequeños de perturbación atmosférica que producen lluvias en España y con vientos del tercer cuadrante.

En las Islas Británicas, Francia y Países Bajos llueve y en Alemania produce abundantes nieblas.

Las presiones elevadas residen al Sur de las Azores y al Oeste de las Canarias.

La temperatura máxima de ayer en la Península fué de 24° en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 3° en Soria.

En Tenerife la máxima fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 14°.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 18° y la mínima de hoy ha sido de 9'5°.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Norte y lluvias; marejada. Centro y Extremadura, vientos flojos del Oeste y tiempo inseguro. Cataluña y Levante, vientos flojos y moderados del Oeste y cielo nuboso. Andalucía, tiempo de aguaceros. Baleares, tiempo inseguro.

Lea usted
"La Crónica Meridional"

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 14

Ministros en Palacio

Han estado hoy en Palacio, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno señor Berenguer y los ministros señores Matos y Sangro Ros de Olano.

Este a la salida nos dijo que había sometido a la firma del Monarca dos decretos de escaso interés.

Viaje del señor Tormo

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, nos dijo esta mañana que en su viaje a La Rábida estudió la aplicación que se dará a los intereses procedentes del donativo de 90.000 pesetas que hizo una norteamericana y la ejecución de diversas obras que son necesarias realizar.

Añadió, que había aprovechado su viaje para visitar varios monumentos de los pueblos cercanos y que reunió en Sevilla a las autoridades universitarias, mostrándose todos unánimes en que fuese nombrado Rector el Vicerector señor Mata, el que rehusó el cargo con gran insistencia; por tanto, quedó el asunto pendiente.

Terminó diciendo el señor Tormo que quizá visite alguna otra Universidad, y respecto a la Caja del Marino Iberoamericano, aún no se había decidido si se instalará en el Pabellón de la República de Chile.

Visitas en Palacio

El Rey ha recibido hoy en audiencia a muchos militares de diferentes clases, entre ellos a comisiones de los Regimientos del Rey, Saboya, Covadonga, Wad-Ras, Pavia y Princesa.

También los Reyes recibieron al señor Millán Astray y a otras personalidades.

El príncipe de Asturias recibió la visita del ministro de Grecia en Madrid.

Fiesta del Pasodoble Español

En el Palacio de la Música

se ha celebrado hoy la fiesta denominada «El Pasodoble Español».

Asistió la familia real y otras altas personas.

Imposición de Medallas

Hoy le ha sido impuesta la Medalla de plata del Trabajo, al maestro compositor don Cayo Vela.

La imposición la realizó el jefe del Gobierno general Berenguer.

Suspensión de ascensos

El ministro de la Gobernación señor Marzo, ha dicho a los periodistas que el Rey había firmado un decreto suspendiendo los ascensos por elección en el Cuerpo de Vigilancia.

Más visitas

El señor Berenguer ha recibido las visitas de los Gobernadores civiles de Murcia y Lérida, del exministro señor conde de Jimeno y del presidente del Fomento del Trabajo de Barcelona.

Nombramiento de Alcaldes

Se han firmado hoy los nombramientos de Alcaldes de las provincias de Jaén, Cuenca, Balears y Palencia.

Mañana se firmarán otros, ignorándose a quiénes corresponderá.

De regreso

Ha regresado a Madrid, procedente de Barcelona, el exministro dictador señor Martínez Anido.

Partido laborista

El nuevo partido laborista celebrará una reunión para designar jefe.

Surgieron dificultades para que fuese nombrado el exministro señor Aunós, pues en el programa de dicho partido figura una de las bases que es el exigir responsabilidades a la Dictadura.

Sobre un incidente

El ministro de Justicia señor Estrada, ocupándose esta mañana del incidente ocurrido por

un Letrado con la Sala cuarta de la Audiencia, dijo que se solucionará con la buena voluntad de ambas partes.

Recepción académica

El conocido literato catalán don Antonio Rubio y Lluch, ingresará en la Academia Española el domingo 23 del actual, proponiéndose dar gran solemnidad a dicho acto.

Versará su discurso de entrada sobre la unidad literaria de la lengua catalana.

Le contestará en nombre de la Academia el señor Rodríguez Marín.

Una carta de Alba

Un amigo del exministro liberal don Santiago Alba, residente en la corte, ha recibido una carta de éste diciendo que no ha fijado la fecha en que realizará su anunciado viaje á Barcelona, aunque calcula que lo verificará a fines del mes actual o a principios del próximo Abril.

Dice el señor Alba, que se alegrará mucho de ver y saludar á sus amigos y que cuidadosamente huirá de toda clase de exhibiciones.

Próximo viaje del Rey

El día 17 del actual emprenderá el Rey don Alfonso su anunciado viaje, con objeto de visitar las Hurdes.

Le acompañarán varios palatinos.

BOLSA

Madrid 14.

Cotizaciones

Deuda 4% interior . . .	73'30
Id. 5% amortizable . . .	78'50
Id. 4% idem	74'50
Banco de España . . .	578'00
Español de Crédito . . .	434'00
Hispano Americano . . .	250'00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista . . .	39'02
Paris idem	31'45
Dólares	8'05

Las cotizaciones de las libras y dolares no son oficiales.

PERPEN

NOTA OFICIOSA

La exportación de la naranja

En el Ministerio de Economía han dado la siguiente nota:

«Ante la alarma producida en las regiones productoras por las recientes declaraciones del Gobierno acerca del problema naranjero, el ministro de Economía Nacional se cree en el caso de informar a la opinión que, reconociendo la complejidad e importancia de dicho problema, éste ha de ser objeto de meditados estudios y de las informaciones y asesoramiento que sean del caso, antes de adoptar resolución alguna.

Debe hacerse constar, asimismo, que el propósito del Gobierno no estriba en limitar ni cohibir la actividad de los productores y exportadores de nuestro preciado artículo de exportación, sino en obtener las máximas facilidades y garantías para el normal desarrollo de dichas actividades, facilitando la colocación de la naranja, tanto en los mercados exteriores, tradicionalmente consumidores de ella, como en el mercado interior, cuya importancia no cabe tampoco desconocer».

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Carveoiro», de Motril, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Manuel Espalú», de Melilla, con idem idem.

Balandra «María», de Adra, en lastre.

DE SALIDA

Vapor español «Cabo Carveoiro», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Vapor holandés «Stad Dordrecht», para Róterdam, con mineral de hierro.

Laud «Virgen de los Desamparados», para Torre de Mar, por Roquetas, con sal.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS

«Índice de utopías gallegas»

Es este libro de reciente aparición, uno de los que evocan la vida y el espíritu de Galicia con mayor justeza. El libro se divide en cinco partes. «Notas para una psicología de la raza», «Comentarios a la vida rural», «Tópicos trascendentes», «En torno a la cultura», «Varia». Nada puede dar una idea tan exacta de la multiplicidad de valores y sugerencias de esta obra plena de posibilidades como una rápida selección de algunos de sus temas.

Entre ellos «El mar, la montaña y el camino sinuoso», «Anímica del emigrante», «Atavismo y paisaje», «El tema de la gran urbe», «Nuevo descubrimiento de Galicia», «Ideas sobre el turismo», «Mirada sobre nuestro momento literario», «Lo popular y lo universal», «El nuevo idioma», «Enlaces literarios de Galicia y Portugal», «Paisaje y deporte», «Los judíos gallegos», etc.

Temas de gran interés y muchos de ellos temas nuevos. Por eso está destinado este tomo a una amplia difusión, en Galicia y fuera de ella.

«El misterio de cuatro lagunas»

Editorial Juventud, S. A., ha puesto a la venta esta obra original de Jean Webster, de su colección «Obras Maestras», al precio de 350 el ejemplar, encuadrado en tela, y en la cual se desarrolla un drama familiar en una apacible comarca de Virginia, el que se inicia con la cómica aparición de un fantasma que tiene trastornados a los pacíficos moradores de una casa solariega, intrigando profundamente a un enamorado galán, cuyos requerimientos son desoídos por una esquivia castellana.

El «misterio», que al principio se muestra con actos de franca comicidad, no tarda en tomar proporciones alarmantes, al extremo que en los pliegues de su fatídica vestidura envuelve el cadáver del jefe de la mansión, después de

haber perpetrado un alevoso robo en la caja de seguridad.

Una consternación profunda abate el ánimo de la familia y su negra servidumbre, cundiendo por toda la vecindad, y la Justicia procesa nada menos que al hijo del difunto, el que, encerrado en el más absoluto mutismo, no rechaza indicios comprometedores que le acusan terriblemente.

El misterio se agranda y ningún ser viviente puede abstraerse a su dominio. La intriga, que absorbe poderosamente la atención del lector desde el principio, se complica, y éste, con el afán de un detective, formula también sus conjeturas ávido de llegar al desenlace del «misterio».

No obstante el fondo sombrío del asunto, la pluma del autor de «Papaíta piernas largas» se muestra al través de todas sus páginas con su proverbial sobriedad y sutileza, deleitándonos con una narración amena y colorida.

En la provincia

¿Crimen o suicidio?

Comunican de la villa de Adra, que en la barriada de Guainos Altos, de aquel término, fué hallado cadáver el vecino de aquel paraje José Fernández Fernández, de 35 años de edad, casado, de oficio labrador.

Este se encontraba al pié de un

almendro con una correa puesta al cuello y boca arriba.

Dióse conocimiento del macabro hallazgo al Juzgado municipal, el que comenzó a instruir diligencias y después las continuó el de primera instancia del partido.

No se sabe si se trata de un crimen o de un suicidio, creyéndose que sea lo primero, por el dictamen emitido por el médico que practicó la autopsia al cadáver.

El Juzgado y la Guardia civil han continuado sus gestiones para la averiguación del hecho.

Desertor detenido

Ha sido detenido por la Guardia civil en la barriada de Palomares (Cuevas), Francisco Aznar Ros, soldado desertor del Batallón de Cazadores de Ceriñola.

Vueca una camioneta

En el puente denominado de «Los Callejones», del término de Tabernas, volcó anteayer la camioneta número 4 126, de la matrícula de Alicante, propiedad de Manuel Molina Pérez, natural de Santa Pola.

Dicho vehículo, que conducía su dueño, iba de Almería para Alicante con cargamento de pescado; a causa de un falso viraje, una de las ruedas delanteras saltó por encima del pretil del puente, quedando empotrada sobre el muro, lo que impidió que cayera por el citado puente.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Alcolea ha denunciado la Guardia civil a Ginés Parra Camacho, por tener pastando ganado y causar daños en propiedad particular.

Autores de un robo

Hace varios días, en una cantina del puerto de Motril, robaron 125 pesetas, tres tripas de salchichón, dos idem de longaniza, un cuchillo de mesa y doce libritos de papel de fumar marca «Bambú».

Como autores del hecho ha detenido la Guardia civil, en Adra, a los vecinos de dicha villa José López Real y Rafael González Ortega, de 19 años de edad ambos y solteros.

Niegan el robo de las 125 pesetas y confiesan que sí es verdad que se comieron el salchichón y demás combustibles.

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería: Angel Vizcaino González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamos de 10.000 peseta en cinco años, a 5'75 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO

	Pesetas
Pagará el primer año .	2.389'68
Pagará el segundo año .	2.389'68
Pagará el tercer año . .	2.389'68
Pagará el cuarto año . .	2.389'68
Pagará el quinto año . .	2.389'68

Habrá pagado al final . 11.948'40

CON UN PARTICULAR

	Pesetas
	635
	635
	635
	635
	10.635

13.175

—11.948'40

+1.226'60

Habrá pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 12'27 por 100 de exceso.

Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (670 89) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo una suma total de . . .

Mientras que habrá satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al . . . Pesetas 31.750
Reembolso del capital . . . 10.000

Pesetas 33.544 50

41.750

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS

Pesetas 8.205'50

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligados a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, sino es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidades

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERÍA.

Cristóbal López
Médico Internista
Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-interno por oposición de la Facultad de Granada.
MEDICO MILITAR
Médico por oposición de la Casa de socorro.
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
Alvarez de Castro 5
Teléfono 3-1-8

EDICTO

Concursos municipales

DON BRAULIO MORENO GALLEGO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

HAGO SABER: Que aprobado por la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada el día ocho del actual el proyecto de bases para contratar por gestión el servicio de administración y cobranza de las exacciones que se comprenden en los dos grupos que siguen:

PRIMERO. Kioscos, escaparates, inspección sanitaria de establecimientos comerciales e industriales, casinos y círculos de recreo, solares sin edificar, inquilinato, tomas de agua e instalación de sillas y veladores en la vía pública.

SEGUNDO. Muestras y letreros, carteles y anuncios visibles en la vía pública, circulación de perros, parada y situado en la vía pública de carruajes de alquiler o para el servicio de casinos o círculos de recreo, rodaje o arrastre por vías municipales con cualquier vehículo de tracción animal, rejas salientes de pisos bajos, canalones y tubos de desagüe, espectáculos o recreos en la vía pública, carruajes y caballerías de lujo y circulación de carruajes, caballerías de lujo y velocípedos, durante el año actual y autorizada esta Alcaldía Presidencia para señalar el día y la hora en que ha de celebrarse el concurso, he tenido a bien fijar el día veinte y ocho de los corrientes, a las doce horas, para que tenga lugar la celebración de dicho acto, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del concejal en quien delegue, con asistencia de otro concejal designado por la Comisión permanente y un Notario público.

Las proposiciones de opción al concurso se presentará en el acto de la licitación en pliegos cerrados redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, acompañando a las mismas la cédula personal del licitador y el resguardo que acredite haber constituido en la Caja municipal en concepto de depósito provisional la suma de veinte y un mil novecientas sesenta y siete pesetas, cincuenta centimos. El plazo para la presentación de proposiciones será el de treinta minutos.

El Gestor garantiza una gestión mínima equivalente al ochenta por ciento del importe del cargo en cuanto a las exacciones del primer grupo y el sesenta y cinco por ciento de igual cargo en cuanto a las exacciones del segundo grupo. El ingreso se realizará por semanas, el sábado de cada una en cantidades bastantes para que el último sábado de cada mes resulte ingresada la dozava parte del ochenta y del sesenta y cinco por ciento que—como mínimo se obliga a recaudar. Esta obligación empezará a los treinta días de hacer la entrega de los recibos de cada exacción por las oficinas municipales. A partir de ésta fecha el

Gestor ingresará cada sábado la cantidad alicuota correspondiente a la semana actual y a dos anteriores, siguiendo el orden cronológico de éstas.

El Gestor percibirá como premio de cobranza el cuatro por ciento del mínimo de recaudación señalado en la base V. y el nueve por ciento de las cantidades que exceda de aquel mínimo.

Las proposiciones versarán sobre el tipo de los mínimos de recaudación al alza, siendo desechadas en el acto las que ofrezcan una cantidad inferior a dichos mínimos.

La fianza definitiva consistirá en una cantidad equivalente al diez por ciento del calculo de productos señalado en el presupuesto a las exacciones contratadas.

Las demás condiciones se encuentran en el proyecto de contrato de gestión que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todo los días hábiles desde las once a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a catorce de Marzo de mil novecientos treinta.

—BRAULIO MORENO.— Por acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN, secretario.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don N... N..., vecino de..., enterado del pliego de condiciones y Ordenanzas para la administración y cobranza de las exacciones que se comprenden en los dos grupos que siguen: Primero: Kioscos, escaparates, inspección sanitaria de establecimientos industriales y comerciales, casinos y círculos de recreo, solares sin edificar, inquilinatos, tomas de agua e instalación de sillas y veladores en la vía pública. Segundo: Muestras y letreros, carteles y anuncios visibles en la vía pública, circulación de perros, parada y situado en la vía pública de carruajes de alquiler o para el servicio de casinos o círculos de recreo, rodaje o arrastre por vías municipales con cualquier vehículo de tracción animal, rejas salientes de piso bajo, canalones y tubos de desagüe, espectáculos o recreos en la vía pública, carruajes y caballerías de lujo y circulación de carruajes, caballerías de lujo y velocípedos, durante el ejercicio de mil novecientos treinta, se comprometo a tomar a su

cargo dicho servicio con el carácter de Gestor, con arreglo a las condiciones de dicho pliego y por los tipos del... por ciento del mínimo de recaudación en cuanto a las exacciones del primer grupo, y del... por ciento del mínimo de recaudación en las del segundo. (Fecha y firma del proponente)

TRIBUNALES

Liberación de fianza

Por el decanato de los Juzgados de Granada, se sigue expediente para la liberación de la fianza prestada por don Eugenio Checa Cárdenas, procurador, el que ha sido suspendido del cargo por acuerdo de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial.

EN LA AUDIENCIA

Por violación

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio oral de causa seguida en el juzgado de Sorbas, por el delito de violación.

Juicio por hurto

Ayer mañana se vió en la Sala segunda otro juicio de causa procedente del juzgado de Velez Rubio, por el delito de hurto.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 36, de 1929, del juzgado de Cuevas, contra Antonio Guerrero, por el delito de homicidio.—Abogado, don Miguel Heroáñez Cerrá; procurador, don Angel Vizcaino.

PRECEPTOS

ARTE DEL BIEN COMER

El doctor H. C. Robinner, presidente de «El Club de los Ciento», y uno de los más distinguidos «gourmets» de Francia, ha sido invitado por un periódico para que dé a sus lectores «unas cuantas máximas y preceptos sobre el arte de bien comer».

El doctor Robinne ha dado, entre otras, las siguientes reglas que pudieran formar parte de un código para el buen comer:

«La gastronomía solo puede aprenderse con constante práctica.

En una mesa bien servida no debe uno sentarse a comer si no se dispone de sitio suficiente para comer cómodamente, sin que moleste el vecino.

Comed despacio. La comida sabe así mejor.

No saciaros de entremeses, porque si no os quedará apetito para el resto de la comida.

Los pollos se comen bien únicamente en la casa propia.

En todos los grandes restaurantes, aún en los mejores, la ensalada está siempre mal preparada.

El comer el queso después de un plato de dulce es una herejía gastronómica.

No toméis nunca ensalada con «foiegras».

El champaña deberá servirse siempre muy frío.

El café sabe siempre mejor en una taza pequeña que en grande.

Las comidas caseras son las que no cansan nunca.»

Juzgado Municipal

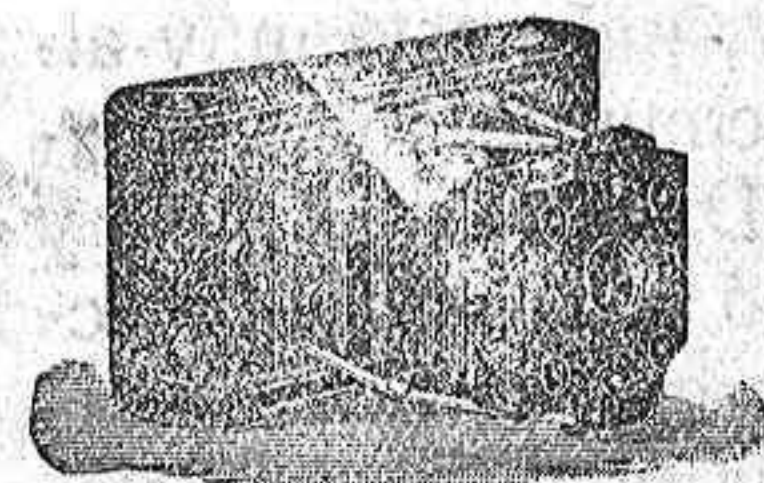
DIA 13

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Esteban Díaz Valverde y Francisco Morales Ruano.

DEFUNCIONES.—Antonio Pérez Montesinos.

MATRIMONIOS.—Juan José Torres Salmerón con Trinidad Escobar Oliveros.



Material fotográfico y para pintura artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37. ALMERIA

Este número ha sido visado por la censura



Madres, seguid mi ejemplo:

No hace falta cargar el estómago con excesiva sobrealimentación para criar a un niño robusto. Basta que la madre procure enriquecer su sangre y tonificar su organismo con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid «JARABE SALUD» para evitar imitaciones.



Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

...recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 14

Declaraciones del conde de Bugallal sobre política

El exministro señor conde de Bugallal, ha hecho hoy extensas declaraciones.

Dijo que la visita que hizo ayer al Rey fué de pura cortesía y acatamiento, pues ya era preciso romper la frialdad y distanciamiento en que parece se hallan los políticos respecto al Monarca.

Durante la Dictadura--añadió--estábamos imposibilitados de acudir a Palacio, pues el señor Primo de Rivera no se cansó de atacarnos y escarnecernos. Nuestro alejamiento de Palacio no era porque hubiésemos recibido agravios ni ofensas del Rey, pues está muy alto y por encima de todo cuanto decía la Dictadura. El Rey me dispensó una acogida afectuosísima; creo que los demás políticos irán también a Palacio, desde luego todos los exministros conservadores acudirán. Si queremos volver a la normalidad constitucional, es preciso que todos actuemos, y así se estrecharán los lazos y los esfuerzos, colaborando a la obra del Gobierno.

Afirma el señor conde de Bugallal que el partido conservador está hoy más fuerte y organizado que nunca.

Es una puerilidad--agregó--hablar de partidos nuevos y viejos. Los partidos se transforman y evolucionan á compás de la exigencia de la vida.

Dentro de los partidos, las personas se hacen viejas, mueren y desaparecen, pero su juventud jóvenes para sustituirlas.

Aunque se dice que existen problemas nuevos, puede recordarse al señor Cánovas del Castillo que ya se ocupó de los problemas sociales y al señor Fernández Villaverde en cuestiones económicas. Estos problemas son de actualidad palpitante. Sin embargo,

no son los nuevos hombres de Gobierno, sean o no jefes de partidos los que tendrán que acomodarse a la realidad.

La experiencia demostró que es preciso dar facilidades a la actuación parlamentaria, para evitar que las Cortes se conviertan en máquina trituradora del Gobierno.

Expone además el jefe del partido conservador, que aunque no puede decirlo autoritativamente, supone que acortándose los plazos para la revisión del Censo, las elecciones generales se podrán realizar en el próximo otoño, reuniéndose el Parlamento antes de fin de año. Si precisa, el Gobierno puede prescindir de las elecciones municipales, ocupándose de las generales.

En las futuras Cortes pueden agruparse todos los monárquicos, como ocurrió cuando hizo las elecciones el vizconde de Matamala. Antes de reunirse aquellas Cortes dimitió el Gobierno, siguiendo el Gabinete Nacional.

No digo que ahora ocurra lo mismo, pues yo no soy tampoco partidario de los Gobiernos de concentración, pero si habrá soluciones.

Nueva agrupación republicana

Un grupo de estudiantes republicanos se ha constituido en agrupación esencialmente política, publicando un manifiesto en el que fijan el programa mínimo de sus ideales.

Comprende la instauración de la República, la libertad religiosa y amplias y progresivas reformas sociales.

Declaraciones del señor Yanguas

El exministro señor Yanguas ha hecho hoy declaraciones políticas.

Dice, que no cree que el republicanismo constituya una amenaza para España.

Manifiesta que ese fantasma no puede atemorizar a nadie, y que muy pronto se llegará al restablecimiento de la

normalidad constitucional, pues dentro de la Monarquía caben todas las tendencias de las izquierdas y derechas, pudiendo desenvolverse ampliamente en el régimen monárquico constitucional.

Continúa diciendo que el problema estriba en la desaparición de las viejas organizaciones políticas, las que deben dejar paso á otras distintamente estructuradas.

Termina el señor Yanguas sus declaraciones manifestando: «quienes colaboramos con el señor Primo de Rivera, tratamos de formar un partido político, constituyendo organizaciones provinciales con nombre distinto pero con un programa mínimo, ajustado a un ideal común que se resume en estas tres palabras: Monarquía, Orden y Trabajo».

Disposiciones derogadas

La reciente disposición publicada referente a la derogación de los ascensos por elección en el Cuerpo de Vigilancia, comprende también la nulidad de las disposiciones por las que se permitían el ingreso en el mencionado Cuerpo, como policías honorarios.

Una nota del ministerio de Economía

En el ministerio de Economía, se ha entregado una nota oficiosa á la prensa, en la que se desmiente la alarma producida en los exportadores de naranjas, negando que se pongan trabas.

El Gobierno, antes de adoptar ninguna resolución, tendrá los asesoramientos oportunos.

En defensa de la familia

El Cardenal Primado de Toledo ha publicado un pastoral en el que propugna la necesidad de acudir en defensa de la familia.

De Provincias

Madrid, 14

Entrega de un Pabellón

Dicen de Sevilla que esta

mañana se ha hecho entrega oficialmente del Pabellón del Brasil al Alcalde de aquella capital.

Dicho Pabellón será convertido en Escuela.

Diario denunciado

Telegrafían de Murcia que el diario «El Liberal» de aquella capital, ha sido denunciado por el Fiscal por la publicación de un grabado del cuadro de Moreno Carbonero, que representa «La conversión del duque de Gandía» con los versos del duque de Rivas.

El Juzgado se incautó del cliché y de los ejemplares que existían en la imprenta.

Crecida del Ebro

Telegrafían de Zaragoza que continúan creciendo las aguas del río Ebro.

Frente á la iglesia del Pilar las aguas llegan hasta la vía férrea, no pudiendo pasar los trenes.

Avión que aterriza

Comunican de Tarragona que á consecuencia del temporal reinante tuvo que aterrizar un avión procedente de Casablanca.

Los ocupantes resultaron ilesos y el aparato no sufrió desperfectos.

El temporal en Pamplona

También dicen los despachos telegráficos recibidos de Pamplona, que á causa del gran temporal de aguas y viento reinante, se encuentran detenidos numerosos trenes.

Varias fábricas de electricidad están igualmente paradas.

Hay varios pueblos de la provincia incomunicados por las lluvias y las calles se encuentran convertidas en ríos.

La Confederación Nacional del Trabajo

Telegrafían de Barcelona que ha marchado á Madrid el sindicalista Angel Pestaña, para gestionar del Gobierno la legalización de la Confederación Nacional del Trabajo, que la dictadura declaró fuera de la Ley.

Obreros procesados

En Bilbao, se ha dictado un auto de procesamiento contra cuatro obreros, complicados en los últimos sucesos comunistas.

Han sido puestos en libertad provisional dos de los detenidos.

Regreso de infantes

Telegrafian de Sevilla que han regresado á aquella capital los infantes don Carlos y doña Luisa.

Matrimonio asfixiado

Dicen desde Valencia, que en la calle de Balmes murió un matrimonio sexagenario, a consecuencia de las emanaciones de gas carbónico.

Concejales conminados

Comunican de Torrijos que el Gobernador civil conminó con llevar á los Tribunales á cinco concejales liberales, por negarse éstos á posesionarse de los cargos.

Homenaje á la condesa de Jordana

Cablegrafian de Ceuta que la Asociación de la Prensa está organizando un homenaje de gratitud á la señora condesa de Jordana, y se le entregará un título de Presidenta honoraria, para expresar su gratitud por la suscripción que abrió dicha ilustre dama, en favor de la Casa de Nazaret.

Juicio contradictorio

También dicen de Tetuan que se han dado las oportunas órdenes para abrir un juicio contradictorio y conceder la Cruz Laureada de San Fernando al capitán señor Carbonell, que murió en el valle de Larra.

Riña entre hermanos

Telegrafian de León, que en el pueblo de Tabozo, un muchacho de 17 años de edad, disputó con sus hermanos Constantino y Manuel Abajo. Con una pistola que llevaba, tiroteó a ambos, quedando uno de ellos muerto y otro herido.

Del Extranjero

Madrid, 14

La señora Hanau grave
Telegrafian de París que la señora Hanau, directora de la «Gaceta del Franco» se encuentra en estado gravísimo, por persistir en la huelga del hambre.

Un avión cae al mar

Cablegrafian de Copenhague que un avión militar, que realizaba ejercicios, cayó al mar ahogándose los dos pilotos que conducía.

Escándalo en el Reichstag alemán

Dicen de Berlín que durante la discusión en el Reichstag, de la Ley de protección de la República se formó un enorme escándalo, siendo expulsados varios diputados de los más exaltados.

Hallazgo de tres cadáveres

Comunican desde Bruselas, que noticias recibidas del Congo belga dicen, que han sido descubiertos los cadáveres de tres aviadores franceses que salieron de París con rumbo á Madagascar.

PERPEN.

ESPECTACULOS

En Cervantes

LA COMPAÑÍA DE BARRETO

Con la representación de la notable novela «Pequeñeces», del P. Coloma, adaptada a la escena española por el Barón de Mora y Jaime de Salas Merle, debutará esta noche en el elegante coliseo de Cervantes la compañía de comedias del teatro Infanta Beatriz, de Madrid, que dirige nuestro paisano el notable y popular primer actor Pedro Barreto.

El abono es por ocho funciones, en las que se entrenarán las mejores obras recientemente representadas en los teatros de Madrid.

En Hesperia

Películas para esta noche: en dos partes, la cinta cómica «Vaya una herencia», y la comedia cinematográfica «La Virgen Loca», en ocho partes.

“BOLETIN OFICIAL”

Extracto del correspondiente al día 14:

Anuncio de concurso de la Diputación para contratar la ejecución de las obras de una red de distribución de aguas en el Hospital provincial.

—Precios medios que han obtenido las especies de suministros al Ejército en los pueblos de cabecera de partido durante el mes actual.

—Registro minero solicitado por don Francisco Clemente Baeza, de 41 pertenencias de plomo, con el nombre de «Milagro», paraje El Chaparral, en término de Cuevas.

—Pleito contencioso-administrativo iniciado por el Ayuntamiento de Vélez Rubio.

—Edictos de los Ayuntamientos de Los Gallardos, Mojácar y Albóx.

Este número ha sido visado por la censura

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Comisión

Para hoy, a las 12 de la mañana, ha sido convocada la Comisión municipal de Beneficencia.

Exportación de trapos

Los comerciantes que han sido autorizados en nuestra capital por la Dirección general de Sanidad, para la exportación, importación y manipulación de trapos, son Hija de Manuel Martínez González, calle de Granada 115, y don Francisco Rodríguez Roman, Rambla de Belen, entrada a la carretera.

Riña y escandalizan

Por promover una riña y escandalizar en el Paseo del Príncipe, han sido denunciados y detenidos por la Guardia municipal, Nicolás Tortosa Márquez y José Plaza Martínez.

Peticiones

La viuda del profesor jubilado de la banda municipal don Luis Burgos Pascual, ha solicitado la pensión que le corresponde.

Don Jerónimo Alonso Segura, ha solicitado hacer obras en una casa de la calle de la Ermita y don Rogelio Castillo Zea derribar las casas números 4, 6 y 8 de la calle de Lachambre y calle sin salida que existe al lado de aquellas.

Sustracción de 100 pesetas

El gitano Juan Cortés Gómez, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que un individuo conocido por Frasquito le había sustraído 100 pesetas.

¡Engañar a un «cañi» es el colmo!

Un monumento

En Murcia va a erigirse un monumento al insigne maestro compositor don Manuel Fernández Caballero, gloria de España.

Para ello se ha abierto una suscripción y se están celebrando diferentes festejos para con sus productos contribuir al monumento.

A presentarse

Deben presentarse con urgencia, en el Gobierno militar de esta plaza, para asuntos que les interesan, los soldados licenciados Bernardo Fernández Villegas y Francisco Rivas Sánchez.

Denuncia

Por infringir las disposiciones dictadas sobre la entrada de viajeros, ha denunciado la Policía al dueño del Parador del Mar.

Se alquila

un alto soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Para informar

El Tribunal Económico Administrativo ha devuelto al Ayuntamiento para su informe, el expediente seguido contra Francisco Guirado García y otros, por defraudación del arbitrio sobre el verde.

Como oficiales

Se ha publicado una Real orden determinando que los aspirantes que lleven un año de prácticas y posean el conocimiento de los sistemas Morse, Hughes y Baudot, se consideren como oficiales de Telégrafos a los efectos de expedirles carnets y pases, y sobre el régimen de permisos, enfermedades, traslados, permutas, premios, gratificaciones y otros, excepto a quedar supernumerarios o excedentes, que varían las condiciones de la carrera a que tienen derecho.

Fallecimientos

Han dejado de existir: en Málaga, el general retirado don Fernando Carrera Garrido, el apoderado de la importante Casa Gómez Hermanos y copropietario del Café Español don Raimundo Jiménez, don Victoriano Iñiguez Yanguela y don Dionisio Rodríguez Mate; en Alquízar (Granada), don Tomás Gómez Medina; en Jaen, don Joaquín Castillo de Albornoz; en Ubeda, don Antonio Sánchez Cózar, y en Murcia, la señora doña Isabel Lorente Celdrán, viuda de Gómez y don José González Reselló.

Nuestro pésame a las familias respectivas.

Sorteo de mozos

El sorteo para nutrir los Cuerpos de guarnición permanente en Africa, entre los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1923, que ayer anunciamos, comenzará mañana a las ocho, en el cuartel de la Misericordia.

Bautismo

Ha recibido las aguas del bautismo en la iglesia parroquial de Santiago, un niño, al que se le impuso el nombre de Diego, hijo de nuestro amigo el ayudante facultativo de minas y oficial de este Ayuntamiento don Antonio Sogorb Cáceres y de su señora esposa doña Lucía Cano López.

Recibió las aguas dicho nuevo cristiano de manos del canónigo de esta Catedral don Diego Morata y fué apadrinado por el abuelo materno don Diego Cano y su simpática hija señorita Concepción Cano López.

Reiteramos nuestra enhorabuena al señor Sogorb y a su esposa.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Débiles Elíxir Gallol da Vida y Juventud

Es } rápido
científico
agradable



En la Exposición de Barcelona 1929
Fuera de concurso, Miembro del Jurado

HIPERACIDIAS ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedia o vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para toda aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor Farmacia El Globo Tetuán, 20.

Almería botica de Sant Domingo, de J. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



Banco Exterior de España

Entidad Oficial de Crédito

CAPITAL ESCRITURADO: 150 MILLONES DE PESETAS
» SUSCRITO: 100 »

Oficinas Centrales: Avenida de Pi y Margall, 9, Madrid
Sucursal en Barcelona: Ronda de San Pedro, 5
DELEGACIONES en las principales plazas bancarias de España.
CORRESPONSALES en todas las plazas bancarias del mundo
TELEFONOS 15132 y 15139.
Dirección telegráfica y telefónica: Extebank

Financiación, ampliación y fomento del comercio exterior de España

Cobro y descuento de efectos sobre las colonias y extranjero en moneda nacional y extranjera.--Efectos documentarios --Consignaciones.--Apertura de créditos para importaciones y exportaciones.--Cuentas corrientes en monedas extranjeras.--Cheques y cartas de créditos.--Aceptaciones - Avaluos.--Depósitos de valores en las principales plazas del mundo.--Transferencias postales y telegráficas.--Compra y venta de moneda extranjera al contado y a plazos para operaciones mercantiles --Anticipos y préstamos sobre mercancías de importación y exportación.--Servicios comerciales, técnico-industriales, y de información.

Delegación del Banco Exterior de España en Almería:
BANCO CENTRAL



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

CAMPANA
MENDOZA
FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1930, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas y elido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS, admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2,4 y 6 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE --Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que ir con sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor, antes de haberse cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.)

Bulevar del Príncipe, 75 - ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Marzo, el vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Abril, el magnífico vapor

Marqués de Comillas

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

Ganaderos

Dad siempre a vuestros ganados la Sal-Martinez de gran éxito para preservar y curar rápidamente la

Bacera o Carbunco

VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Informe: Francisco Martinez y Hermano, Almonacid de la Sierra (Zagaza).

Anúnciese en este diario;
el de mayor circulación